

Ref: Declarativo
Demandante: Néstor Beleño Beltrán
Demandado: Desarrollo Arquitectónico e ingeniería S.A.S.

INFORME SECRETARIAL. N I 252954089001 202100090 00(C202100090)
Gachancipá, Cundinamarca, 05 de octubre de 2021, informando se allega certificado de existencia y representación legal conforme a lo solicitado en auto admisorio. Favor proveer.

Ana Rosalba Ávila V.

ANA ROSALBA ÁVILA VELÁSQUEZ
Secretaria



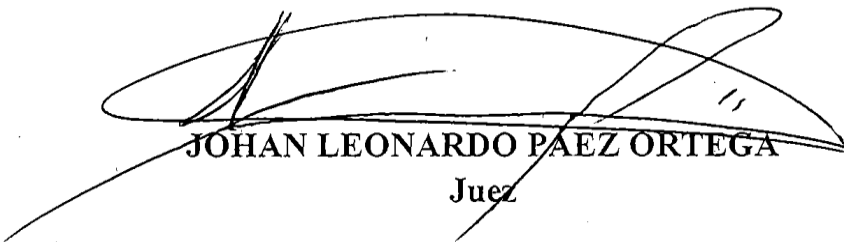
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Gachancipá
Distrito Judicial de Cundinamarca

Gachancipá, cuatro (04) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta que la parte demandada aporta el certificado de existencia y representación legal de la entidad Desarrollo Arquitectónico e ingeniería S.A.S, se pone a disposición de las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JOHAN LEONARDO PAEZ ORTEGA
Juez